



EDITORIAL

Derechos humanos y cohesión nacional

La propuesta dada a conocer ayer por el Presidente Lagos en materia de derechos humanos es un paso más del largo proceso vivido por nuestro país para curar las heridas que dejó la represión de los años de la dictadura. No han sido de poca monta los obstáculos para avanzar hacia la verdad y la justicia, pero a estas alturas es difícil desconocer los logros conseguidos. En su discurso, el Primer Mandatario se encargó de valorar tales logros como base de los nuevos esfuerzos que debe realizar el país en este ámbito.

Las medidas propuestas están encaminadas a profundizar el empeño nacional para obtener más información sobre los detenidos desaparecidos, agilizar los procesos judiciales y perfeccionar el sistema de reparaciones a los familiares de las víctimas.

Especial relevancia tiene la proposición de conceder inmunidad legal a quienes se presenten voluntariamente a los tribunales y entreguen an-

tecedentes confiables sobre el paradero de las víctimas o las circunstancias de su muerte. Del mismo modo, las proposiciones de conmutar o rebajar penas a los ya procesados o condenados que aporten antecedentes sobre lo ocurrido a las víctimas y la identidad de los autores, cómplices y encubridores.

Tiene innegable valor moral la proposición de otorgar alguna forma de reparación a quienes fueron encarcelados, torturados y procesados por motivos políticos, o a quienes fueron víctimas de la violencia política.

Un capítulo fundamental de la propuesta son las iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de los DD.HH. Esto implica extraer verdaderas lecciones de la tragedia que vivimos y establecer resguardos para que no se repita, lo cual depende del compromiso de todos con esos principios de civilización.

Las propuestas presidenciales han sido acogidas positivamente por casi todos los sectores, lo que muestra a las claras la madurez que alcanzado la sociedad chilena en una materia en la que hace pocos años las diferencias eran muy profundas. Basta recordar las diversas reacciones en torno al Informe Rettig, en 1991, para apreciar el cambio producido. El mérito histórico de ese documento hoy no está en discusión.

Es valioso sin duda que los partidos de derecha hayan asumido una actitud de cooperación con los esfuerzos a favor de la verdad y la justicia.

No existe la posibilidad de dar una solución definitiva a este problema, pero el camino seguido por Chile ha demostrado ser fecundo. Paso a paso, con gran perseverancia y sentido moral, hemos enfrentado las consecuencias de lo ocurrido y poniendo los cimientos del reencuentro nacional.

Necesitamos unirnos en torno a la defensa de los derechos humanos y el espíritu de justicia. Eso es lo que nos permitirá construir una convivencia mejor.

Un capítulo fundamental de la propuesta son las iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de los DD.HH. Esto implica extraer verdaderas lecciones de la tragedia que vivimos y establecer resguardos para que no se repita, lo cual depende del compromiso de todos con esos principios de civilización.